

## Invitación a la conformación de Capítulos ASEUTP

Respetados

### ASOCIADOS ASEUTP

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al inciso primero del artículo 13 de los estatutos de la Asociación de Egresados, se invita a todos los nuestros asociados activos a conformar Capítulos fuera del domicilio principal de nuestra entidad con el objeto de ampliar nuestra Agrregiación.

Para tal fin, se informa a todos los interesados en conformar Capítulos que deben de cumplir con los siguientes requisitos:

**ARTÍCULO 14. REQUISITOS DE CREACIÓN Y VIGENCIA.** Para la creación de un Capítulo (presencial y/o virtual) en el territorio nacional o en el exterior, con domicilio diferente al domicilio principal de ASEUTP, los Asociados Activos deberán presentar a la Junta Directiva para aprobación lo siguiente:

- a.) Contar con un mínimo de veinticinco (25) Asociados Activos en cualquier región de Colombia o en otro país, quienes por escrito manifiesten su decisión y compromiso de crear el Capítulo.
- b.) Aportar un acta de constitución donde conste:
  - (i) Nombre del Capítulo.
  - (ii) Objeto del Capítulo.
  - (iii) Vigencia del Capítulo.
  - (iv) Ubicación geográfica a efectos de determinar el territorio.

- (v) Una relación de nombre, documento de identificación de los asistentes y Asociados Activos.
- (vi) Declaración clara y expresa de acogerse y cumplir a total cabalidad con las obligaciones de dar, hacer y no hacer a los estatutos y reglamentos de ASEUTP.
- (vii) La relación de los órganos directivos y los nombramientos de los mismos.
- (viii) Un plan de acción bianual de las actividades que realizará el Capítulo, en procura de cumplir el objeto misional de ASEUTP en su territorio.

Así mismo, se le informa a los interesados que deben presentar la correspondiente solicitud a más tardar el día **06 de agosto de 2020**, la cual será sometida a consideración de la Junta Directiva, quien decidirá, mediante resolución motivada, la procedencia o no de la misma.

Para mayor claridad, se adjuntan los estatutos de nuestra entidad.

De antemano, agradecemos su participación.

Cordialmente,

**PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ**

Presidenta ASEUTP

**YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO**

Directora Ejecutiva

**Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira - ASEUTP-**

Edificio 15 C - 302 , UTP.

Tel. (06) 313 71 10 - 3137355 - 3104931814

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/asociacion-de-egresados/eventos/invitacion-a-la-conformacion-de-capitulos-aseutp>



Universidad Tecnológica  
de Pereira